

TEMARIO CONCURSO OPOSICIÓN

JUZGADO DEL TRABAJO N° 1 Y 3 - RESISTENCIA

BOLILLA I: Contrato de trabajo. Fuentes. Presunciones Procesales y Materiales. Modalidades de Contratación. Buena Fe. Derechos y deberes de las partes. Límites a la modificación de las condiciones laborales: acciones del trabajador.

Competencia del Juez laboral (Ley 2225-0). Facultades y deberes de los jueces. Despacho Saneador. Facultad de fallar "Extra petita". Gestión Judicial. Control de Constitucionalidad y Convencionalidad de los jueces.

BOLILLA II: Remuneración del trabajador. Registración de la Ley de Empleo (arts. 7 a 18 Ley 24.013- 55 L.C.T.). Art. 80: contenido de la obligación. Supuestos de Procedencia de la multa.

Sujetos del procesos: legitimación. Menores. Asociaciones profesionales. Domicilios. Notificaciones: tipos. Beneficio de Gratuidad y pacto de cuota Littis.

BOLILLA III: Suspensión de ciertos efectos del contrato de trabajo. Licencias. Enfermedades inculpables: conceptos, requisitos. Obligaciones de las partes. Período de enfermedad pago. Remuneración. Contralor del empleador: Procedimiento en caso de dictámenes médicos disidentes.

Incidentes-Diligencias Preliminares: Medidas preparatorias y de



Resguardo de Prueba.

BOLILLA IV: Riesgo del trabajo: Aspectos generales del sistema normativo. Contingencias cubiertas. Prestaciones en dinero y en especie. Comisiones Médicas: Sus funciones. Régimen de adhesión de la Provincia a la ley nacional. Acción civil. Jurisprudencia S.T.J. "Frias Amanda Hayde c/ Experta A.R.T S.A." N° 36/17-1L, año 2020, Sent. N° 84/21.

Audiencia de trámite. Acuerdos Transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Costas.

BOLILLA V: Fraude Laboral, Art. 29 L.C.T. Supuestos de Responsabilidad Solidaria pasiva en la L.C.T. Hipótesis de extensión de responsabilidad a Socios y Directores o Gerentes. Doctrina jurisprudencial.

Acción de Amparo. El Proceso Abreviado. Las Medidas Autosatisfactivas. Requisitos de procedencia y ámbitos de aplicación de cada instituto.

BOLILLA VI: Extinción del Contrato de Trabajo. Diversas Causas. Valoración de la injuria, apreciación judicial. Despido Discriminatorio: Efectos sobre el contrato de trabajo. Regímenes indemnizatorios normales y agravados derivados de la extinción del contrato de trabajo en la L.C.T. y en los estatutos especiales. Determinación de la base de cálculo del art. 245 L.C.T..

Prueba. Medios de prueba. Negligencia y caducidad. Valoración de la prueba. Medidas para mejor proveer. La caducidad de Instancia.



Sentencia: Principio de congruencia.

BOLILLA VII: Derecho colectivo: estabilidad gremial: ley 25.551  
Acciones judiciales que derivan de la misma. Los conflictos de  
encuadramientos sindicales y convencionales: Conceptos,  
diferencias y modos de solución.

Recursos: Aclaratoria, Revocatoria. Revocatoria in extremis.  
Apelación: concesión.

A) TEÓRICO:

El examen teórico será rendido por el postulante partiendo de su  
visión como juez del tema sorteado, haciendo un enfoque teórico  
práctico del mismo.

B) PRÁCTICO:

El examen práctico consistirá en la redacción de una sentencia en  
base a material que en fotocopia se entregará el día del examen.

COMISIÓN EXAMINADORA: TITULARES: Dres. LUIS ESTEBAN FILARTIGA -  
EDGARDO VICTOR MORBIDONI - DIEGO ALBERTO CABALLERO.-



Dr. DIEGO ALBERTO CABALLERO  
J U E Z  
CAMARA DE APELACIONES  
CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO